

Ciberpaís - 5 de Febrero del 2002

Cómo hacer, por primera vez, la declaración con Mac, Linux o Unix.

Los sistemas operativos "no windows", tienen, por primera vez este año, la posibilidad de hacer la renta y patrimonio 2001, el IVA 2001 y la Solicitud de Devolución de Renta 2001 (modelos 104+ 105) IRPF a través de Internet.

Es necesario, en todos los casos, tener el certificado de usuario de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT). El navegador ha de ser Netscape 6.x, Explorer 4.0 o superior y el programa Acrobat Reader 4 o superior.

El programa PADRE se ejecuta realmente en servidores de la Agencia con plataforma Windows® 2000 y con un cifrado de 128 bits.

Todos los datos generados se guardan en su ordenador, nunca en el servidor. Si posteriormente desea hacer la declaración, el proceso le reclamará el archivo PDF guardado. Si realiza la operación más de una vez, el fichero generado tendrá siempre el mismo nombre, por lo que el propio programa le preguntará si desea reemplazarlo.

Se puede optar por dos métodos, uno basado en el cliente ICA Java y otro en el cliente nativo ICA para su sistema operativo. Las aplicaciones ICA son de la empresa Citrix Systems, experta en todos los temas de seguridad a través de la red, especialmente los de cliente - servidor.

Si utiliza el basado en Java, sólo tendrá que descargar primero el pequeño programa de configuración para indicar dónde va a guardar los datos y, posteriormente, descargar y ejecutar en el navegador otro pequeño programa cliente ICA. Este sistema no es el más recomendable para Macintosh®, no funciona con el sistema Mac OS X, sólo con Mac OS 9.x y da algunos fallos con los navegadores. En el caso del cliente nativo, es necesario instalar la versión cliente ICA correspondiente y que sea compatible con el cifrado de sesión ICA con SSL 128.

Luego hay que definir una conexión cliente e indicar en qué carpeta de su disco duro quiere guardar los datos y documentos PDF que se generarán. También es necesario descargar y colocar bajo el directorio CACERTS los certificados ca1.crt y ca2.crt de Verisign que le suministra la propia Agencia a través de su página segura.

Todos estos pasos son necesarios para garantizar la seguridad y el cifrado de las comunicaciones; por eso, los navegadores han de soportar el cifrado SSL 128 de la sesión ICA.